



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 28 de octubre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00701-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANAPresente.-

Asunto: **Asistencia técnica para uso de la plataforma SIMON, para el segundo monitoreo de la iniciativa "Escuelas Bienestar: Tutores Transformando Vidas" en IIEE focalizadas de EBR – Tramo III**

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00170-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y manifestar que mediante documento de la referencia la DIGEBR comunica que, mediante Oficio múltiple N.º 00008-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR, la Unidad Funcional de Tutoría y Orientación Educativa brindó orientaciones para la implementación de la intervención "Escuelas de Bienestar: Tutores Transformando Vidas", cuya finalidad es fortalecer la implementación de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE) en las instituciones educativas focalizadas de los niveles de inicial, primaria y secundaria de la EBR.

Al respecto, señala que para el presente año el SIMON deberá ser completado por los Especialistas de tutoría de las DRE y de las UGEL, así como por directores y docentes tutores de las IIEE focalizadas. Asimismo, precisa que para lo que resta del año, se tienen **programados dos reportes pendientes del Tramo III** para el año en curso:

Fecha de inicio: 14 de noviembre **Fecha de término:** 15 de diciembre

La plataforma será habilitada en las fechas que se indican. Los códigos de los instrumentos, protocolos y documentos adicionales necesarios para el acceso a la plataforma SIMON se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://acortar.link/2f9P2m>

Finalmente informa de las fechas rectificadas para los próximos espacios de asistencia técnica en el uso de la plataforma SIMON, dirigido a especialistas de tutoría de las DRE/GRE y UGEL de todas las regiones que implementan la intervención.

Asistencia Técnica	Fecha	Horario	Plataforma
Uso de la plataforma Tramo III	10/11/25	3.00 pm a 5.00 pm	https://edutalentos.pe/saladigital45/

En tal sentido, se solicita difusión de la presente información a los actores involucrados.

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Resolución Directoral regional N.º 00021-2025-DRELM, de fecha 6 de enero de 2025.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP
MJVM/E.T

EXPEDIENTE: DIGEBR2025-INT-097792 CLAVE: 7C8714

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspxwww.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N.º 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177

